

# Firmado el nuevo contrato de concesión para su explotación durante 15 años del Centro Deportivo La Quinta de Antequera

El Ayuntamiento de Antequera consigue así dar solución y poner en uso esta instalación municipal tan solo tres meses después de su cierre por parte de sus anteriores adjudicatarios. La empresa especializada Rad Sport tiene previsto que los anteriores trabajadores conserven su puesto de trabajo, teniendo prevista la reapertura de las instalaciones antes de final de año.



Descargar imagen

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el representante de la empresa Rad Sport, Jorge García, han firmado el contrato de concesión administrativa del Centro Deportivo La Quinta de Antequera una vez que se ha llevado a cabo el pertinente concurso para la adjudicación de la explotación del mismo tras el cierre de las instalaciones, el pasado mes de agosto, por parte de la anterior concesionaria dentro del proceso concursal al que estaba sometida.

Se consigue así resolver una problemática en torno a una instalación municipal – compuesta por numerosas pistas de pádel y un edificio de usos múltiples con gimnasio y restaurante incluidos– que desde su propia construcción ha acarreado numerosos problemas e inconvenientes, refrendados por el anterior Equipo de Gobierno, al

aceptar que el Ayuntamiento de Antequera avalara la construcción de dicho centro por un importe de 2,3 millones de euros. De hecho, el Ayuntamiento tendrá ahora que negociar con la entidad financiera que aportó el préstamo el aval de la operación, proceso que se llevará a cabo en las próximas semanas.

La empresa especializada Rad Sport, con experiencia en el sector, tiene prevista la reapertura del centro antes de final de año, incluyendo en su plantilla de trabajadores a los que anteriormente formaban parte del Centro. Ahora, tras la firma del contrato, se procederá a la recepción de las instalaciones, momento tras el cual Rad Sport realizará una auditoría para comprobar qué hay y en qué condiciones para poder ponerlo de nuevo en uso.

El alcalde Manolo Barón, que estuvo acompañado en la rueda de prensa por el teniente de alcalde Juan Rosas, manifestó su satisfacción “por resolver una cuestión que venía a su vez de una situación lamentable por las condiciones en que se realizó la primitiva concesión, dando el Ayuntamiento (por aquel entonces gobernado por el PSOE e IU) un aval bancario a una empresa privada saltándose el pliego de condiciones del concurso, haciendo caso omiso de los informes negativos tanto de Intervención como de Secretaría así como cambiando condiciones que abocaron a una situación de dejadez absoluta”.



Por otra parte, expuso que el Ayuntamiento colaborará con la nueva empresa concesionaria “en todo lo que sea posible para la buena gestión y explotación del centro”, hecho que el teniente de alcalde Juan Rosas complementó al afirmar que “en los nuevos pliegos hemos tratado de proponer un contrato que se inicie y se pueda cumplir”.

---